



Valparaíso, 22 de julio de 2025

**OFICIO N° 143- 2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe los criterios por las cuales no se invitó a los diputados del distrito N°6 y, en particular, a la H. Diputada, señora Carolina Marzán Pinto, a dos reuniones efectuadas en el marco del proceso de reconstrucción a la que asistieron los parlamentarios del distrito N°7, las autoridades de Gobierno y algunos representantes de las organizaciones de damnificados, realizadas los días 9 de octubre de 2024 y 19 de julio del año en curso.

Asimismo, se le solicita que para las próximas reuniones se considere invitar a todos los parlamentarios de la región de Valparaíso, sin excepción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2D5B7C3941647508